



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Applus Services, S.A. (en adelante, “**Applus**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Asunto: Nombramiento de nuevo Vicesecretario del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 21 de julio de 2017, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha acordado nombrar a D. Jordi Casas Thió como nuevo Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración en sustitución de D. José María de Paz. El nombramiento del Sr. Casas se hace extensivo al cargo de Vicesecretario de la Comisión de Auditoría, de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones y de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa.

Lo que se comunica como hecho relevante a todos los efectos, a 21 de julio de 2017.

Applus Services, S.A.